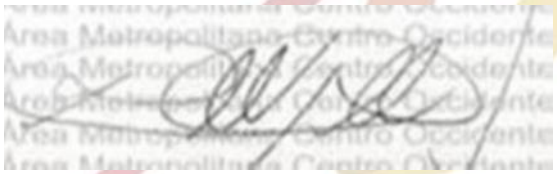
Area Metropolitana
Centro Occidente

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA Y/O INSUFICIENTE DE PERSONAL

La Coordinación Administrativa certifica que, una vez revisado el propósito principal del manual de funciones y la planta de personal del AMCO, se determinó que no existe personal y/o éste es insuficiente para desarrollar el siguiente objeto: **“ Prestar servicios de apoyo a la gestión documental, mediante la organización, foliación, rotulación e inventario de la documentación institucional, garantizando la entrega mensual de cajas documentales conforme a los lineamientos técnicos y archivísticos establecidos por la entidad y la normativa vigente.**

Para constancia se firma en Pereira, a los 05 días del mes noviembre del 2026



CARLOS ALBERTO GUEVARA GALLEGO
Coordinador de Gestión Administrativa